



SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN

- 1.1 Identificador SGA del producto:** SG-664 - OIL-WHITE GALVANIZED
- Otros medios de identificación:**
No relevante
- 1.2 Uso recomendado del producto químico y restricciones:**
Usos pertinentes (Uso por el consumidor): Disolvente para recubrimientos
Usos pertinentes (Usuario profesional): Disolvente para recubrimientos
Usos pertinentes (Usuario industrial): Disolvente para recubrimientos
Usos desaconsejados: Todo aquel uso no especificado en este epígrafe ni en el epígrafe 7.3
- 1.3 Datos sobre el proveedor:**
Lanco Manufacturing Corp.
Urb. Aponte #5
00754 San Lorenzo - Puerto Rico - Estados Unidos
Tfno.: +1-787-736-4221 - Fax: +1-787-736-5313
info@lancopaints.com
http://www.lancopaints.com
- 1.4 Número de teléfono para emergencias:** CHEMTREC (US Transportation) +1-800-424-9300 | CHEMTREC (International Transportation) +1-703-527-3887

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

- 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla:**
Este producto contiene sílice cristalina pero debido a su estado líquido no requiere clasificación (STOT RE)
- 29 CFR 1910.1200:**
La clasificación de este producto se ha realizado conforme el parrafo (d) de § 1910.1200.
Carc. 1B: Carcinogenicidad, Categoría 1B, H350
Eye Irrit. 2: Irritación ocular, categoría 2A, H319
Flam. Liq. 3: Líquidos inflamables, Categoría 3, H226
Muta. 1B: Mutagenicidad en células germinales, Categoría 1B, H340
Skin Irrit. 2: Irritación cutánea, categoría 2, H315
Skin Sens. 1: Sensibilización cutánea, Categoría 1, H317
STOT RE 1: Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas), Categoría 1, H372

2.2 Elementos de la etiqueta:

29 CFR 1910.1200:

Peligro



Indicaciones de peligro:

H226 - Líquido y vapores inflamables.
H315 - Provoca irritación cutánea.
H317 - Puede provocar una reacción cutánea alérgica.
H319 - Provoca irritación ocular grave.
H340 - Puede provocar defectos genéticos.
H350 - Puede provocar cáncer.
H372 - Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

Consejos de prudencia:



SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS (continúa)

P101: Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.
P102: Mantener fuera del alcance de los niños.
P210: Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
P264: Lavarse concienzudamente tras la manipulación.
P280: Llevar guantes de protección/máscara de protección/ropa de protección/protección respiratoria/calzado de protección.
P305+P351+P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.
P370+P378: En caso de incendio: Utilizar Extintor de espuma (AB), Extintor de Polvo Químico Seco (ABC), Extintor de dióxido de carbono (BC) para la extinción.
P501: Elimínese el contenido y/o su recipiente mediante el sistema de recogida selectiva habilitado en su municipio.

Sustancias que contribuyen a la clasificación

Disolvente de Stoddard, < 0.1 % EC 200-753-7; Resina Epoxy; Dioxido de titanio (diámetro aerodinámico $\leq 10 \mu\text{m}$); Nafta disolvente (petróleo), fracción alifática ligera

Otros elementos del etiquetado:



ATENCIÓN

Ley Federal sobre Sustancias Peligrosas (FHSA) >> Toxicidad crónica (carcinógenos) Puede provocar cáncer. Obtenga instrucciones especiales antes de su uso. No manipule hasta que haya leído y comprendido todas las precauciones de seguridad. Mantenga fuera del alcance de los niños. Guarde bajo llave. PRIMEROS AUXILIOS EN CASO de exposición o sospecha: Consulte con un médico.

Contiene : Disolvente de Stoddard, < 0.1 % EC 200-753-7; Resina Epoxy; Dioxido de titanio (diámetro aerodinámico $\leq 10 \mu\text{m}$); Nafta disolvente (petróleo), fracción alifática ligera.

Ley Federal sobre Sustancias Peligrosas (FHSA) >> Toxicidad crónica (sustancias tóxicas para el desarrollo) Puede causar defectos genéticos. Obtenga instrucciones especiales antes de usar. No manipule hasta que haya leído y comprendido todas las precauciones de seguridad. Mantenga fuera del alcance de los niños. Guarde bajo llave. PRIMEROS AUXILIOS EN CASO de exposición o sospecha de exposición: Consulte con un médico.

Contiene : Disolvente de Stoddard, < 0.1 % EC 200-753-7; Resina Epoxy; Dioxido de titanio (diámetro aerodinámico $\leq 10 \mu\text{m}$); Nafta disolvente (petróleo), fracción alifática ligera.

Este producto puede exponerlo a productos químicos, incluyendo Dioxido de titanio (diámetro aerodinámico $\leq 10 \mu\text{m}$); Tierra de diatomea (RCS $\geq 10 \%$) (silica, crystalline (airborne particles of respirable size)), que el estado de California sabe que causan cáncer. Para obtener más información, visite www.P65Warnings.ca.gov.

Ley Federal sobre Sustancias Peligrosas (FHSA) >> Irritante (ojos) Puede irritar los ojos. Evite el contacto con los ojos.

Manténgalo fuera del alcance de los niños. PRIMEROS AUXILIOS EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuague cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quítese las lentes de contacto, si las lleva y puede hacerlo fácilmente, y continúe enjuagando. Si la irritación ocular persiste: Acuda al médico.

Contiene : Disolvente de Stoddard, < 0.1 % EC 200-753-7; Resina Epoxy; Dioxido de titanio (diámetro aerodinámico $\leq 10 \mu\text{m}$); Nafta disolvente (petróleo), fracción alifática ligera.

Ley Federal sobre Sustancias Peligrosas (FHSA) >> Sensibilizante fuerte (dérmico) Puede provocar una reacción alérgica en la piel. Utilizar guantes. Mantener fuera del alcance de los niños. PRIMEROS AUXILIOS En caso de contacto con la piel, aclarar bien con agua. En caso de irritación o erupción cutánea: consultar a un médico. Quitarse la ropa contaminada y lavarla antes de volver a utilizarla.

Contiene : Disolvente de Stoddard, < 0.1 % EC 200-753-7; Resina Epoxy; Dioxido de titanio (diámetro aerodinámico $\leq 10 \mu\text{m}$); Nafta disolvente (petróleo), fracción alifática ligera.

Ley Federal sobre Sustancias Peligrosas (FHSA) >> Inflamable Inflamable. Los vapores pueden provocar incendios repentinos.

Evite la acumulación de vapores: abra todas las ventanas y puertas utilícelo solo con ventilación cruzada. Manténgase alejado del calor, las chispas y las llamas abiertas. No fume, apague todas las llamas y luces piloto, y apague las estufas, calentadores, motores eléctricos y otras fuentes de ignición durante el uso y hasta que todos los vapores hayan desaparecido. Cierre el recipiente después de su uso. Manténgase fuera del alcance de los niños.

2.3 Otros peligros que no conllevan clasificación:

No relevante

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 Sustancias:

No relevante

3.2 Mezclas:

Descripción química: Disolvente/s



SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES (continúa)

Componentes:

Los componentes restantes no están clasificados como peligrosos y/ o están presentes en cantidades por debajo de los límites declarables. Los valores porcentuales exactos de los componentes son propietarios de acuerdo con 29 CFR 1910.1200 (i). Por lo tanto, de acuerdo con el Apéndice D de § 1910.1200, el producto contiene:

Identificación	Nombre químico/clasificación	Concentración
CAS: 471-34-1	Carbonato de calcio	10 - <25%
CAS: 8052-41-3	Disolvente de Stoddard, < 0.1 % EC 200-753-7 Asp. Tox. 1: H304; Flam. Liq. 3: H226; Skin Irrit. 2: H315; STOT RE 1: H372 - Peligro	10 - <25%
CAS: 68334-76-9	Resina Epoxy Eye Irrit. 2: H319; Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1: H317 - Atención	10 - <25%
CAS: 13463-67-7	Dioxido de titanio (diámetro aerodinámico ≤ 10 µm) Carc. 2: H351 - Atención	10 - <25%
CAS: 64742-89-8	Nafta disolvente (petróleo), fracción alifática ligera Asp. Tox. 1: H304; Carc. 1B: H350; Muta. 1B: H340 - Peligro	10 - <25%
CAS: 68855-54-9	Tierra de diatomea (RCS ≥ 10 %) Carc. 1B: H350; STOT RE 1: H372 - Peligro	2.5 - <10%
CAS: 1314-13-2	Óxido de cinc	2.5 - <10%
CAS: 64742-88-7	Nafta disolvente (petróleo), fracción alifática intermedia Asp. Tox. 1: H304; Flam. Liq. 3: H226 - Peligro	1 - <2.5%

Para ampliar información sobre la peligrosidad de las sustancias consultar las secciones 11, 12 y 16.

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios:

Los síntomas como consecuencia de una intoxicación pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de duda, exposición directa al producto químico o persistencia del malestar solicitar atención médica, mostrándole la HDS de este producto.

Por inhalación:

Sacar al afectado del lugar de exposición, suministrarle aire limpio y mantenerlo en reposo. En casos graves como parada cardiorespiratoria, se aplicarán técnicas de respiración artificial (respiración boca a boca, masaje cardíaco, suministro de oxígeno, etc.) requiriendo asistencia médica inmediata.

Por contacto con la piel:

Quitar la ropa y los zapatos contaminados, aclarar la piel o duchar al afectado si procede con abundante agua fría y jabón neutro. En caso de afección importante acudir al médico. Si el producto produce quemaduras o congelación, no se debe quitar la ropa debido a que podría empeorar la lesión producida si esta se encuentra pegada a la piel. En el caso de formarse ampollas en la piel, éstas nunca deben reventarse ya que aumentaría el riesgo de infección.

Por contacto con los ojos:

Enjuagar los ojos con abundante agua a temperatura ambiente al menos durante 15 minutos. Evitar que el afectado se frote o cierre los ojos. En el caso de que el accidentado use lentes de contacto, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En todos los casos, después del lavado, se debe acudir al médico lo más rápidamente posible con la HDS del producto.

Por ingestión/aspiración:

No inducir al vómito, en el caso de que se produzca mantener inclinada la cabeza hacia delante para evitar la aspiración. Mantener al afectado en reposo. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe la posibilidad de que hayan sido afectadas en la ingestión.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

Los efectos agudos y retardados son los indicados en las secciones 2 y 11.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:

No relevante

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción apropiados:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS (continúa)

Medios de extinción apropiados:

Extintor de espuma (AB), Extintor de Polvo Químico Seco (ABC), Extintor de dióxido de carbono (BC)

Medios de extinción no apropiados:

Agua a chorro

5.2 Peligros específicos del producto químico:

Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica se generan subproductos de reacción que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud.

5.3 Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios:

En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil,...).

Disposiciones adicionales:

Actuar conforme el Plan de Emergencia Interior y las Fichas Informativas sobre actuación ante accidentes y otras emergencias. Suprimir cualquier fuente de ignición. En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación, explosión o BLEVE como consecuencia de elevadas temperaturas. Evitar el vertido de los productos empleados en la extinción del incendio al medio acuático.

SECCIÓN 6: MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo protector y procedimiento de emergencia:

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

Aislar las fugas siempre y cuando no suponga un riesgo adicional para las personas que desempeñen esta función. Evacuar la zona y mantener a las personas sin protección alejadas. Ante el contacto potencial con el producto derramado se hace obligatorio el uso de elementos de protección personal (ver sección 8). Evitar de manera prioritaria la formación de mezclas vapor-aire inflamables, ya sea mediante ventilación o el uso de un agente inertizante. Suprimir cualquier fuente de ignición. Eliminar las cargas electrostáticas mediante la interconexión de todas las superficies conductoras sobre las que se puede formar electricidad estática, y estando a su vez el conjunto conectado a tierra.

Para el personal de emergencia:

Llevar puesto equipo de protección. Mantener alejadas las personas sin protección. Ver sección 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Producto no clasificado como peligroso para el medioambiente. Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

6.3 Métodos y materiales para la contención y limpieza de vertidos:

Se recomienda:

Evitar la entrada del producto en desagües, alcantarillados o corrientes de agua. Absorber el vertido mediante arena o absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro. No absorber en serrín u otros absorbentes combustibles. Recoger el producto en recipientes adecuados y gestionarlo de acuerdo a legislación vigente.

Vertidos en agua o mar:

Pequeños vertidos:

Contener el derrame con barreras o equipos similares. Utilice absorbentes adecuados para su recogida y trate el residuo de acuerdo a la legislación vigente.

Grandes vertidos:

Si es posible, contenga el vertido en aguas abiertas mediante barreras u otros equipos similares. Si no es posible, procure controlar su extensión y recoja el producto con medios mecánicos adecuados. Consulte siempre a expertos antes de utilizar dispersantes y asegúrese de que dispone de las autorizaciones necesarias si se van a utilizar. Trate el residuo de acuerdo a la legislación vigente.

6.4 Referencias a otras secciones:

Ver secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones que se deben tomar para garantizar una manipulación segura:

A.- Precauciones generales

Cumplir con las normas actuales 29 CFR 1910 sobre salud y seguridad ocupacional. Mantener los recipientes herméticamente cerrados. Controlar los derrames y residuos, eliminándolos con métodos seguros (sección 6). Evitar el vertido libre desde el recipiente. Mantener orden y limpieza donde se manipulen productos peligrosos.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO (continúa)

B.- Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones.

Dado que este producto es un líquido inflamable, su almacenamiento debe cumplir con los requisitos de 29 CFR 1910.106, Código de líquidos combustibles e inflamables. Trasvasar en lugares bien ventilados, preferentemente mediante extracción localizada. Controlar totalmente los focos de ignición (teléfonos móviles, chispas,...) y ventilar en las operaciones de limpieza. Evitar la existencia de atmósferas peligrosas en el interior de recipientes, aplicando en lo posible sistemas de inertización. Trasvasar a velocidades lentas para evitar la generación de cargas electroestáticas. Ante la posibilidad de existencia de cargas electroestáticas: asegurar una perfecta conexión equipotencial, utilizar siempre tomas de tierras, no emplear ropa de trabajo de fibras acrílicas, empleando preferiblemente ropa de algodón y calzado conductor. Cumplir con los requisitos esenciales de seguridad para equipos y con las disposiciones mínimas para la protección de la seguridad y salud de los trabajadores. Consultar la sección 10 sobre condiciones y materias que deben evitarse.

C.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos.

Para control de exposición consultar la sección 8. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo; lavarse las manos después de cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

D.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales

Se recomienda disponer de material absorbente en las proximidades del producto (ver epígrafe 6.3)

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas cualesquiera incompatibilidades:

A.- Requisitos de almacenamiento específicos

Temperatura mínima: 45 °F

Temperatura máxima: 100 °F

Tiempo máximo: 24 meses

B.- Condiciones generales de almacenamiento.

Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos. Para información adicional ver epígrafe 10.5

7.3 Usos específicos finales:

Salvo las indicaciones ya especificadas no es preciso realizar ninguna recomendación especial en cuanto a los usos de este producto.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

8.1 Parámetros de control:

Sustancias cuyos valores límite de exposición profesional han de controlarse en el ambiente de trabajo:

OSHA (Tablas Z):

Identificación	Valores límite ambientales		
Disolvente de Stoddard, < 0.1 % EC 200-753-7 CAS: 8052-41-3	8-hour TWA PEL	500 ppm	2900 mg/m ³
	Ceiling Values - TWA PEL		
Dioxido de titanio (diámetro aerodinámico ≤ 10 µm) CAS: 13463-67-7	8-hour TWA PEL		15 mg/m ³
	Ceiling Values - TWA PEL		
Óxido de cinc CAS: 1314-13-2	8-hour TWA PEL		5 mg/m ³
	Ceiling Values - TWA PEL		

ACGIH (2022):

Identificación	Valores límite ambientales		
Disolvente de Stoddard, < 0.1 % EC 200-753-7 CAS: 8052-41-3	TLV-TWA		290 mg/m ³
	TLV-STEL		580 mg/m ³
Dioxido de titanio (diámetro aerodinámico ≤ 10 µm) CAS: 13463-67-7	TLV-TWA		10 mg/m ³
	TLV-STEL		
Nafta disolvente (petróleo), fracción alifática ligera CAS: 64742-89-8	TLV-TWA	100 ppm	
	TLV-STEL		
Óxido de cinc CAS: 1314-13-2	TLV-TWA		2 mg/m ³
	TLV-STEL		10 mg/m ³

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL (continúa)

CALIFORNIA- TABLA AC-1 LÍMITES DE EXPOSICIÓN PERMISIBLES PARA CONTAMINANTES QUÍMICOS:

Identificación	Valores límite ambientales		
Carbonato de calcio	PEL		10 mg/m ³ (Total) 5 mg/m ³ (Respirable)
CAS: 471-34-1	STEL		
Disolvente de Stoddard, < 0.1 % EC 200-753-7	PEL	100 ppm	525 mg/m ³
CAS: 8052-41-3	STEL		
Dioxido de titanio (diámetro aerodinámico ≤ 10 µm)	PEL		10 mg/m ³ (Total) 5 mg/m ³ (Respirable)
CAS: 13463-67-7	STEL		
Nafta disolvente (petróleo), fracción alifática ligera	PEL	100 ppm	400 mg/m ³
CAS: 64742-89-8	STEL		
Óxido de cinc	PEL		5 mg/m ³
CAS: 1314-13-2	STEL		10 mg/m ³
Nafta disolvente (petróleo), fracción alifática intermedia	PEL	100 ppm	400 mg/m ³
CAS: 64742-88-7	STEL		

Valores de NIOSH para Condiciones Inmediatamente Peligrosas para la Vida o la Salud (IDLH):

Identificación	Valores límite ambientales		
Disolvente de Stoddard, < 0.1 % EC 200-753-7	TWA		
CAS: 8052-41-3	IDLH Value		20000 mg/m ³
Dioxido de titanio (diámetro aerodinámico ≤ 10 µm)	TWA		
CAS: 13463-67-7	IDLH Value		5000 mg/m ³
Óxido de cinc	TWA		
CAS: 1314-13-2	IDLH Value		500 mg/m ³

8.2 Controles técnicos apropiados:

A.- Medidas de protección individual, como equipo de protección personal (EPP)

Proporciona siempre una ventilación general adecuada y siempre que sea necesario proporcionar extracción localizada en la zona de trabajo como medida de protección colectiva para evitar sobrepasar los límites de exposición profesional. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,...) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPP. Para mayor información consultar el epígrafe 7.1

Toda la información aquí incluida es una recomendación, la información sobre los equipos de protección personal debe ser combinada con el juicio de un experto y un entendimiento de la aplicación del equipo de protección personal, para de este modo proporcionar la mejor protección al trabajador. Todo el uso de equipos de protección personal se debe basar en una evaluación de riesgos para determinar los riesgos de exposición a productos químicos y otros peligros. Las evaluaciones de pel

B.- Protección respiratoria.

Pictograma	EPP	Observaciones
 Protección obligatoria de las vías respiratorias	Máscara autofiltrante para gases y vapores (Filtro tipo: A)	Reemplazar cuando se detecte olor o sabor del contaminante en el interior de la máscara o adaptador facial. Cuando el contaminante no tiene buenas propiedades de aviso se recomienda el uso de equipos aislantes. Usar el EPP de acuerdo con las limitaciones de uso indicadas por el fabricante y el estándar de la OSHA 1910.134 (29CFR)

C.- Protección específica de las manos.

Pictograma	EPP	Observaciones
 Protección obligatoria de las manos	Guantes NO desechables de protección química	El tiempo de paso (Breakthrough Time) indicado por el fabricante ha de ser superior al del tiempo de uso del producto. No emplear cremas protectoras después del contacto del producto con la piel.

Dado que el producto es una mezcla de diferentes materiales, la resistencia del material de los guantes no se puede calcular de antemano con total fiabilidad y por lo tanto tiene que ser controlados antes de su aplicación.

D.- Protección ocular y facial

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL (continúa)

Pictograma	EPP	Observaciones
 Protección obligatoria de la cara	Pantalla facial	Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante. Se recomienda su uso en caso de riesgo de salpicaduras.

E.- Protección corporal

Pictograma	EPP	Observaciones
 Protección obligatoria del cuerpo	Prenda de protección frente a riesgos químicos, antiestática e ignífuga	Uso exclusivo en el trabajo. Limpiar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante.
 Protección obligatoria de los pies	Calzado de seguridad contra riesgo químico, con propiedades antiestáticas y resistencia al calor	Reemplazar las botas ante cualquier indicio de deterioro.

F.- Medidas complementarias de emergencia

Se recomienda implementar equipos de emergencia adicionales en lugares de trabajo que estén particularmente expuestos al producto o en situaciones donde las evaluaciones de riesgos destaquen la necesidad de dicho equipos.

Medida de emergencia	Normas	Medida de emergencia	Normas
 Ducha de emergencia	ANSI Z358-1 ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011	 Lavajojos	DIN 12 899 ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011

Controles de la exposición del medio ambiente:

Se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1.D

Normas nacionales de emisión de compuestos orgánicos volátiles (40 CFR Parte 59):

C.O.V. (Suministro): 35.7 % peso
Concentración C.O.V. a 68 °F: 442 kg/m³ (442 g/L)

Junta de Recursos del Aire de California (CARB) - Regulación de COV:

C.O.V. (Suministro): 35.7 % peso
Concentración C.O.V. a 68 °F: 454.3 kg/m³ (454.3 g/L)

Distrito de Gestión de la Calidad del Aire de la Costa Sur (AQMD) - Regulación de COV:

C.O.V. (Suministro): 35.7 % peso
Concentración C.O.V. a 68 °F: 454.3 kg/m³ (454.3 g/L)

Normas de la Comisión de Transporte de Ozono (OTC) - Regulación de COV:

C.O.V. (Suministro): 35.7 % peso
Concentración C.O.V. a 68 °F: 454.3 kg/m³ (454.3 g/L)

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información de propiedades físicas y químicas básicas:

Para completar la información ver la ficha técnica/hoja de especificaciones del producto.

Aspecto físico:

Estado físico a 68 °F: Líquido
Aspecto: Viscoso
Color: De acuerdo a las marcas en el envase
Olor: No relevante *

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS (continúa)

Volatilidad:

Temperatura de ebullición a presión atmosférica:	297 °F
Presión de vapor a 68 °F:	574 Pa
Presión de vapor a 122 °F:	3728.94 Pa (3.73 kPa)
Tasa de evaporación a 68 °F:	No relevante *

Caracterización del producto:

Densidad a 68 °F:	1272.6 kg/m ³
Densidad relativa a 68 °F:	1.273
Viscosidad dinámica a 68 °F:	No relevante *
Viscosidad cinemática a 68 °F:	No relevante *
Viscosidad cinemática a 104 °F:	>20.5 mm ² /s
Concentración:	No relevante *
pH:	No relevante *
Densidad de vapor a 68 °F:	No relevante *
Coeficiente de reparto n-octanol/agua a 68 °F:	No relevante *
Solubilidad en agua a 68 °F:	No relevante *
Propiedad de solubilidad:	No relevante *
Temperatura de descomposición:	No relevante *
Punto de fusión/punto de congelación:	No relevante *

Inflamabilidad:

Punto de inflamación:	95 °F
Inflamabilidad (sólido, gas):	No relevante *
Temperatura de auto-inflamación:	428 °F
Límite de inflamabilidad inferior:	No relevante *
Límite de inflamabilidad superior:	No relevante *

Características de las partículas:

Diámetro medio equivalente:	No relevante *
-----------------------------	----------------

9.2 Información adicional:

Información relativa a las clases de peligro físico:

Propiedades explosivas:	No relevante *
Propiedades comburentes:	No relevante *
Corrosivos para los metales:	No relevante *
Calor de combustión:	No relevante *
Aerosoles-porcentaje total (en masa) de componentes inflamables:	No relevante *

Otras características de seguridad:

Tensión superficial a 68 °F:	No relevante *
Índice de refracción:	No relevante *

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad:

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver sección 7 de la FDS para mayor información.

10.2 Estabilidad química:

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD (continúa)

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión o temperaturas excesivas.

10.4 Condiciones que deben evitarse:

Aplicables para manipulación y almacenamiento a temperatura ambiente:

Choque y fricción	Contacto con el aire	Calentamiento	Luz Solar	Humedad
No aplicable	No aplicable	Riesgo de inflamación	Evitar incidencia directa	No aplicable

10.5 Materiales incompatibles:

Ácidos	Agua	Materias comburentes	Materias combustibles	Otros
Evitar ácidos fuertes	No aplicable	Evitar incidencia directa	No aplicable	Evitar álcalis o bases fuertes

10.6 Productos de descomposición peligrosos:

Ver epígrafe 10.3, 10.4 y 10.5 para conocer los productos de descomposición específicamente. En dependencia de las condiciones de descomposición, como consecuencia de la misma pueden liberarse mezclas complejas de sustancias químicas: dióxido de carbono (CO₂), monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre las posibles vías de exposición:

No se dispone de datos experimentales del producto en sí mismo relativos a las propiedades toxicológicas

Efectos peligrosos para la salud:

En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

A- Ingestión (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por ingestión. Para más información ver sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: La ingesta de una dosis considerable puede originar irritación de garganta, dolor abdominal, náuseas y vómitos.

B- Inhalación (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

C- Contacto con la piel y los ojos (efecto agudo):

- Contacto con la piel: Produce inflamación cutánea.
- Contacto con los ojos: Provoca irritación ocular grave.

D- Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):

- Carcinogenicidad: La exposición a este producto puede causar cáncer. Para más información sobre posibles efectos específicos sobre la salud ver sección 2.
IARC: Disolvente de Stoddard, < 0.1 % EC 200-753-7 (3: No clasificable respecto a su carcinogenicidad en humanos); Dioxido de titanio (diámetro aerodinámico ≤ 10 µm) (2B: Posiblemente carcinógeno para los humanos); Nafta disolvente (petróleo), fracción alifática ligera (3: No clasificable respecto a su carcinogenicidad en humanos); Nafta disolvente (petróleo), fracción alifática intermedia (3: No clasificable respecto a su carcinogenicidad en humanos)
- Mutagenicidad: La exposición a este producto puede causar alteraciones genéticas. Para más información sobre posibles efectos específicos sobre la salud ver sección 2.
- Toxicidad para la reproducción: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

E- Efectos de sensibilización:

- Respiratoria: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes. Para más información ver secciones 2, 3 y 15.
- Cutánea: El contacto prolongado con la piel puede derivar en episodios de dermatitis alérgicas de contacto.

F- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición única:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (continúa)

G- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida:

- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida: Efectos graves para la salud en caso de ingestión, contacto con la piel o inhalación de forma repetitiva. Incluyen la muerte, trastornos funcionales graves o cambios morfológicos de importancia toxicológica.
- Piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

H- Peligro por aspiración:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

Información adicional:

CAS 13463-67-7 Dioxido de titanio (diámetro aerodinámico $\leq 10 \mu\text{m}$): La clasificación como carcinógeno por inhalación se aplica solo a las mezclas en polvo que contengan un 1 % o más de dióxido de titanio, en forma de partículas o incorporado a partículas con un diámetro aerodinámico $\leq 10 \mu\text{m}$

Información toxicológica específica de las sustancias:

Identificación	Toxicidad aguda		Género
Dioxido de titanio (diámetro aerodinámico $\leq 10 \mu\text{m}$) CAS: 13463-67-7	DL50 oral	10000 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	10000 mg/kg	Conejo
	CL50 Inhalación polvos		
Carbonato de calcio CAS: 471-34-1	DL50 oral	>5000 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea		
	CL50 Inhalación polvos		
Óxido de cinc CAS: 1314-13-2	DL50 oral	7950 mg/kg	Ratón
	DL50 cutánea		
	CL50 Inhalación polvos		
Nafta disolvente (petróleo), fracción alifática intermedia CAS: 64742-88-7	DL50 oral	>5000 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea		
	CL50 inhalación vapores		

Estimación de la toxicidad aguda (ATE mix):

ATE mix		Componentes de toxicidad desconocida
Oral	>5000 mg/kg (Método de cálculo)	0 %
Cutánea	>5000 mg/kg (Método de cálculo)	0 %
CL50 inhalación vapores	>20 mg/L (4 h) (Método de cálculo)	0 %

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en sí misma relativos a las propiedades ecotoxicológicas.

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

12.1 Toxicidad:

Toxicidad aguda:

Identificación	Concentración		Especie	Género
Carbonato de calcio CAS: 471-34-1	CL50	56000 mg/L (96 h)	Gambusia affinis	Pez
	CE50	No relevante		
	CE50	No relevante		
Disolvente de Stoddard, < 0.1 % EC 200-753-7 CAS: 8052-41-3	CL50	>10 - 100 mg/L (96 h)		Pez
	CE50	>10 - 100 mg/L (48 h)		Crustáceo
	CE50	>10 - 100 mg/L (72 h)		Alga
Nafta disolvente (petróleo), fracción alifática ligera CAS: 64742-89-8	CL50	No relevante		
	CE50	No relevante		
	CE50	4700 mg/L (72 h)	Selenastrum capricornutum	Alga
Óxido de cinc CAS: 1314-13-2	CL50	0.82 mg/L (96 h)	Oncorhynchus kisutch	Pez
	CE50	3.4 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
	CE50	No relevante		

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA (continúa)

Toxicidad a largo plazo:

Identificación	Concentración		Especie	Género
Óxido de cinc CAS: 1314-13-2	NOEC	0.44 mg/L	Oncorhynchus mykiss	Pez
	NOEC	0.031 mg/L	Daphnia magna	Crustáceo

12.2 Persistencia y degradabilidad:

No relevante

12.3 Potencial de bioacumulación:

No relevante

12.4 Movilidad en el suelo:

No relevante

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:

No relevante

12.6 Otros efectos adversos:

No descritos

SECCIÓN 13: INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS

13.1 Métodos de eliminación:

Los residuos generados por actividades domésticas normales (p. ej., mantenimiento rutinario del hogar y del jardín) quedan excluidos de la definición de residuo peligroso (Título 40 del Código de Regulaciones Federales, Parte 261.4).

Gestión del residuo (eliminación y valorización):

Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación. En el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Se desaconseja su vertido a cursos de agua. Ver epígrafe 6.2.

Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:

Legislación relacionada con la gestión de residuos:

40 CFR Part 261- Identificación y listado de residuos peligrosos.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Transporte terrestre de mercancías peligrosas:

En aplicación a 49 CFR en el transporte de mercancías peligrosas:



14.1 Número ONU: UN1263
14.2 Designación oficial de transporte de la ONU: PRODUCTOS PARA PINTURA

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte: 3

Etiquetas: 3

14.4 Grupo de embalaje/envasado si se aplica: III

14.5 Riesgos ambientales: Sí

14.6 Precauciones especiales para el usuario

Propiedades físico-químicas: Ver sección 9

Cantidades limitadas: 5 L

De acuerdo con 49 CFR 171.4, Excepto cuando se transporta a bordo de un barco, los requisitos de este subcapítulo específicos para los contaminantes marinos no se aplican a los embalajes que no sean a granel transportados por vehículos de motor, vagones de ferrocarril y aviones

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC: No relevante

Transporte marítimo de mercancías peligrosas:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE (continúa)

En aplicación al IMDG 42-24:

	14.1 Número ONU:	UN1263
	14.2 Designación oficial de transporte de la ONU:	PRODUCTOS PARA PINTURA
	14.3 Clase(s) de peligro para el transporte:	3
	Etiquetas:	3
	14.4 Grupo de embalaje/envasado si se aplica:	III
	14.5 Contaminante marino:	Sí
	14.6 Precauciones especiales para el usuario	
	Disposiciones especiales:	163, 223, 955, 367
	Códigos FEm:	F-E, S-E
	Propiedades físico-químicas:	Ver sección 9
	Cantidades limitadas:	5 L
	Grupo de segregación:	No relevante
	14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC:	No relevante

Transporte aéreo de mercancías peligrosas:

En aplicación al IATA/OACI 2026:

	14.1 Número ONU:	UN1263
	14.2 Designación oficial de transporte de la ONU:	PRODUCTOS PARA PINTURA
	14.3 Clase(s) de peligro para el transporte:	3
	Etiquetas:	3
	14.4 Grupo de embalaje/envasado si se aplica:	III
	14.5 Riesgos ambientales:	Sí
	14.6 Precauciones especiales para el usuario	
	Propiedades físico-químicas:	Ver sección 9
	14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC:	No relevante

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN SOBRE LA REGLAMENTACIÓN

15.1 Disposiciones específicas sobre seguridad, salud y medio ambiente para el producto de que se trate:



SG-664 - OIL-WHITE GALVANIZED



SECCIÓN 15: INFORMACIÓN SOBRE LA REGLAMENTACIÓN (continúa)

- California Proposition 65 - Cancer: *Dioxido de titanio (diámetro aerodinámico $\leq 10 \mu\text{m}$) (13463-67-7); Tierra de diatomea (RCS $\geq 10 \%$) (68855-54-9) - silica, crystalline (airborne particles of respirable size)*
- California Proposition 65 - Defectos de nacimiento u otros daños reproductivos: No relevante
- CANADA - Lista de Sustancias Domésticas (DSL): *Carbonato de calcio (471-34-1); Disolvente de Stoddard, $< 0.1 \%$ EC 200-753-7 (8052-41-3); Resina Epoxy (68334-76-9); Dioxido de titanio (diámetro aerodinámico $\leq 10 \mu\text{m}$) (13463-67-7); Nafta disolvente (petróleo), fracción alifática ligera (64742-89-8); Tierra de diatomea (RCS $\geq 10 \%$) (68855-54-9); Óxido de cinc (1314-13-2); Nafta disolvente (petróleo), fracción alifática intermedia (64742-88-7)*
- CANADA-Lista de Sustancias no-domésticas (NDSL): No relevante
- Cantidades Reportables según CERCLA (Ley de Respuesta Integral, Compensación y Responsabilidad Ambiental): *Óxido de cinc (1314-13-2) - 1 lb*
- CÓDIGO LABORAL DE CALIFORNIA - Lista de sustancias peligrosas: *Disolvente de Stoddard, $< 0.1 \%$ EC 200-753-7 (8052-41-3); Óxido de cinc (1314-13-2)*
- Contaminantes peligrosos del aire (Clean Air Act): No relevante
- Criterios de Acción Protectora (PAC) con Niveles de Exposición Aguda (AEGLs), Guías de Respuesta a Emergencias (ERPGs) y Niveles Temporales de Exposición de Emergencia (TEELs): *Carbonato de calcio (471-34-1); Disolvente de Stoddard, $< 0.1 \%$ EC 200-753-7 (8052-41-3); Dioxido de titanio (diámetro aerodinámico $\leq 10 \mu\text{m}$) (13463-67-7); Óxido de cinc (1314-13-2)*
- Massachusetts RTK - Substance List: *Disolvente de Stoddard, $< 0.1 \%$ EC 200-753-7 (8052-41-3); Dioxido de titanio (diámetro aerodinámico $\leq 10 \mu\text{m}$) (13463-67-7); Nafta disolvente (petróleo), fracción alifática ligera (64742-89-8); Tierra de diatomea (RCS $\geq 10 \%$) (68855-54-9); Óxido de cinc (1314-13-2); Nafta disolvente (petróleo), fracción alifática intermedia (64742-88-7)*
- Minnesota - Hazardous substances ERTK: *Disolvente de Stoddard, $< 0.1 \%$ EC 200-753-7 (8052-41-3); Dioxido de titanio (diámetro aerodinámico $\leq 10 \mu\text{m}$) (13463-67-7); Nafta disolvente (petróleo), fracción alifática ligera (64742-89-8); Óxido de cinc (1314-13-2); Nafta disolvente (petróleo), fracción alifática intermedia (64742-88-7)*
- New Jersey Worker and Community Right-to-Know Act: *Disolvente de Stoddard, $< 0.1 \%$ EC 200-753-7 (8052-41-3); Dioxido de titanio (diámetro aerodinámico $\leq 10 \mu\text{m}$) (13463-67-7); Nafta disolvente (petróleo), fracción alifática ligera (64742-89-8); Óxido de cinc (1314-13-2); Nafta disolvente (petróleo), fracción alifática intermedia (64742-88-7)*
- New York RTK - Substance list: *Disolvente de Stoddard, $< 0.1 \%$ EC 200-753-7 (8052-41-3); Dioxido de titanio (diámetro aerodinámico $\leq 10 \mu\text{m}$) (13463-67-7); Óxido de cinc (1314-13-2)*
- Notificación de emisiones de sustancias químicas tóxicas según la sección 313 de la EPCRA (40 CFR Parte 372): *Óxido de cinc (1314-13-2)*
- NTP (National Toxicology Program): *Disolvente de Stoddard, $< 0.1 \%$ EC 200-753-7 (8052-41-3); Nafta disolvente (petróleo), fracción alifática ligera (64742-89-8); Tierra de diatomea (RCS $\geq 10 \%$) (68855-54-9); Nafta disolvente (petróleo), fracción alifática intermedia (64742-88-7)*
- OSHA Specifically Regulated Substances (29 CFR 1910.1001-1096): *Tierra de diatomea (RCS $\geq 10 \%$) (68855-54-9)*
- Pennsylvania Worker and Community Right-to-Know Law: *Disolvente de Stoddard, $< 0.1 \%$ EC 200-753-7 (8052-41-3); Dioxido de titanio (diámetro aerodinámico $\leq 10 \mu\text{m}$) (13463-67-7); Nafta disolvente (petróleo), fracción alifática ligera (64742-89-8); Tierra de diatomea (RCS $\geq 10 \%$) (68855-54-9); Óxido de cinc (1314-13-2); Nafta disolvente (petróleo), fracción alifática intermedia (64742-88-7)*
- Rhode Island - Hazardous substances RTK: *Óxido de cinc (1314-13-2)*
- SB-258 Ley sobre el derecho a la información sobre los productos de limpieza : *Disolvente de Stoddard, $< 0.1 \%$ EC 200-753-7 (8052-41-3); Dioxido de titanio (diámetro aerodinámico $\leq 10 \mu\text{m}$) (13463-67-7); Nafta disolvente (petróleo), fracción alifática ligera (64742-89-8)*
- The Toxic Substances Control Act (TSCA): *Carbonato de calcio (471-34-1); Disolvente de Stoddard, $< 0.1 \%$ EC 200-753-7 (8052-41-3); Resina Epoxy (68334-76-9); Dioxido de titanio (diámetro aerodinámico $\leq 10 \mu\text{m}$) (13463-67-7); Nafta disolvente (petróleo), fracción alifática ligera (64742-89-8); Tierra de diatomea (RCS $\geq 10 \%$) (68855-54-9); Óxido de cinc (1314-13-2); Nafta disolvente (petróleo), fracción alifática intermedia (64742-88-7)*

Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente:

Se recomienda emplear la información recopilada en esta hoja de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

Otras legislaciones:

Tomar en consideración otras leyes y reglamentos locales, estatales y federales aplicables.

SECCIÓN 16: OTRAS INFORMACIONES

Legislación aplicable a hojas de datos de seguridad:

Esta hoja de datos de seguridad se ha desarrollado de acuerdo al Apéndice d de §1910.1200 - hoja de datos de seguridad

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 2:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



SECCIÓN 16: OTRAS INFORMACIONES (continúa)

H315: Provoca irritación cutánea.
H372: Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H317: Puede provocar una reacción cutánea alérgica.
H350: Puede provocar cáncer.
H340: Puede provocar defectos genéticos.
H226: Líquido y vapores inflamables.
H319: Provoca irritación ocular grave.

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 3:

Las frases indicadas no se refieren al producto en sí, son sólo a título informativo y hacen referencia a los componentes individuales que aparecen en la sección 3

29 CFR 1910.1200:

Asp. Tox. 1: H304 - Puede ser mortal en caso de ingestión y de penetración en las vías respiratorias.
Carc. 1B: H350 - Puede provocar cáncer.
Carc. 2: H351 - Susceptible de provocar cáncer (Inhalación).
Eye Irrit. 2: H319 - Provoca irritación ocular grave.
Flam. Liq. 3: H226 - Líquido y vapores inflamables.
Muta. 1B: H340 - Puede provocar defectos genéticos.
Skin Irrit. 2: H315 - Provoca irritación cutánea.
Skin Sens. 1: H317 - Puede provocar una reacción cutánea alérgica.
STOT RE 1: H372 - Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

Consejos relativos a la formación:

Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto.

Principales fuentes bibliográficas:

Administración de Seguridad y Salud (OSHA).

Abreviaturas y acrónimos:

IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo OACI: Organización de Aviación Civil Internacional
DQO: Demanda Química de Oxígeno
DBO5: Demanda Biológica de Oxígeno a los 5 días
BCF: Factor de bioconcentración
DL50: Dosis letal 50
CL50: Concentración Letal 50
EC50: Concentración Efectiva 50
Log POW: Logaritmo Coeficiente Partición Octanol-Agua
Koc: Coeficiente de Partición del Carbono Orgánico
IARC: Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer

La información contenida en esta Ficha de datos de seguridad está fundamentada en fuentes, conocimientos técnicos y legislación vigente en USA, no pudiendo garantizar la exactitud de la misma. Esta información no es posible considerarla como una garantía de las propiedades del producto, se trata simplemente de una descripción en cuanto a los requerimientos en materia de seguridad. La metodología y condiciones de trabajo de los usuarios de este producto se encuentran fuera de nuestro conocimiento y control, siendo siempre responsabilidad última del usuario tomar las medidas necesarias para adecuarse a las exigencias legislativas en cuanto a manipulación, almacenamiento, uso y eliminación de productos químicos. La información de esta ficha de seguridad únicamente se refiere a este producto, el cual no debe emplearse con fines distintos a los que se especifican.

FIN DE LA HOJA DE SEGURIDAD